

Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en
Tecnologías Libres

Manual de Usuario



Sistema de Consulta Abierta Automatizada

Modelado de Tópicos

PROCESO POPULAR
CONSTITUYENTE

2017

2017 CENDITEL

PUBLICADO POR EL CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO E INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS LIBRES

cenditel.gob.ve

Este Manual se distribuye bajo la Licencia de Contenidos Versión 1.0, elaborada por la Fundación Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres (CENDITEL), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT). Usted puede copiar, adaptar, publicar y comunicar este contenido, preservando los derechos morales de los autores y manteniendo los mismos principios para las obras derivadas, de conformidad con los términos y condiciones de la licencia de contenidos de la Fundación CENDITEL.

Cada vez que copie y distribuya este contenido debe acompañarlo de una copia de la licencia. Para más información sobre los términos y condiciones de la licencia visite la siguiente dirección electrónica: <http://conocimientolibre.cenditel.gob.ve/licencias/>

Índice general

1	Presentación	5
1.1	Sistema de Consulta Abierta Automatizada	5
2	Aspectos Básicos	7
2.1	Ingresar	7
2.2	Registrarse en el sistema	7
2.3	Recuperar contraseña	9
2.4	Ingresar Sistema	9
2.5	Consulta Pública	10
2.5.1	Encuesta	10
2.5.2	Consulta Abierta	12

1. Presentación

1.1 Sistema de Consulta Abierta Automatizada

El Sistema de Consulta Abierta Automatizada, es una herramienta técnico-política desarrollada desde el Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, que tiene como objetivo facilitar el registro y procesamiento de un conjunto numeroso de texto, compuesto por los aportes realizados por cada uno de los ciudadanos, generando indicadores cuantitativos y cualitativos importantes para el diseño de políticas públicas y la construcción de decisiones políticas, entorno a la redacción de nuestra constitución.

Para ello, el sistema emplea técnicas estadísticas que permite modelar las relaciones entre palabras, generar reportes, graficos, entre otros indicadores que son útiles para la Asamblea Nacional Constituyente.

Para mayor información acerca del desarrollo del sistema puede dirigirse a las siguientes direcciones: https://planificacion.cenditel.gob.ve/trac/wiki/ModeladoTemas_2017

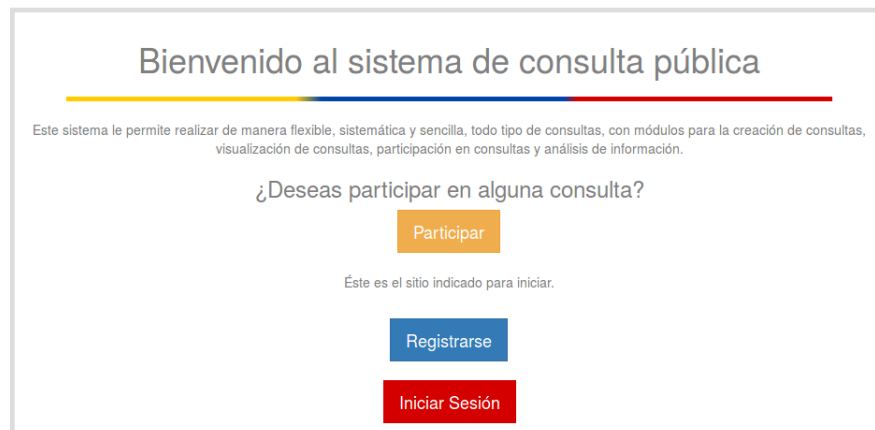


Figura 1.1: Página Principal

2. Aspectos Básicos

2.1 Ingresar

Los usuarios podrán ingresar al sistema por medio de la siguiente dirección web: www.consultapublica.org.ve, desde cualquier dispositivo (móvil, tabletas, computadoras), sólo es necesario contar con acceso a internet.



Figura 2.1: Página Principal

En la página principal se muestran tres botones:

1. **Participar**: Independientemente si es un nuevo usuario o no, presione este botón. El sistema lo direccionará al panel de autenticación.
2. **Registrarse**: Si el usuario no se ha registrado, debe presionar el botón para acceder al formulario requerido para ingresar al sistema.
3. **Iniciar Sesión**: Si posee nombre de usuario y contraseña, sólo debe presionar este botón, y el sistema le mostrará el panel de autenticación.

El sistema cuenta con dos tipos de usuarios:

1. Tipo 1: Cualquier venezolano puede registrarse en el sistema y realizar su aporte a la consulta pública.
2. Tipo 2: Este usuario podrá crear consultas, encuestas, así como visualizar indicadores y reportes generales acerca de la participación por estado, municipio y por sector social.

Para efectos de este manual se explicará el registro y la participación de los usuarios tipo 1.

2.2 Registrarse en el sistema

El usuario debe introducir en el navegador de su preferencia la siguiente dirección electrónica: www.consultapublica.org.ve. Allí deberá presionar el link **Registrarse**, que se muestra en la Figura 1.

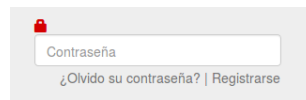


Figura 2.2: Link de registro

El sistema le mostrará un formulario, donde deberá completar cada uno de los campos solicitados:

- Nombre de Usuario
- Contraseña
- Nombre
- Apellido
- Cédula de Identidad
- Correo Electrónico
- Sector: El usuario deberá seleccionar el sector donde pertenece. Está vinculado a los ocho (8) sectores de la Asamblea Nacional Constituyente (Trabajadores, Campesinos y Pescadores, Estudiantes, Personas con alguna discapacidad, Pueblos Indígenas, Pensionados, Empresarios, Comunas y Consejos Comunales).
Los usuarios que seleccionen bien sea, el sector Trabajadores o el de Estudiantes, deberá seleccionar el sub sector. Por ejemplo: Si selecciona Estudiantes, deberá indicar si es: i) Educación Universitaria Pública. ii) Educación Universitaria Privada, o iii) Misiones Educativas.
- Participación: La participación en el sistema se puede realizar de forma individual o colectiva. En caso que sea colectiva, debe ingresar el nombre del colectivo.
- Estado
- Municipio
- Parroquia

Figura 2.3: Formulario de registro

Una vez que el usuario ingrese cada uno de los datos solicitados (Ver Figura 2.3), deberá presionar el botón **Registrarse**. En caso que falte algún dato, el sistema se lo indicará. Si completó todos los datos correctamente, el sistema le mostrará el siguiente aviso:

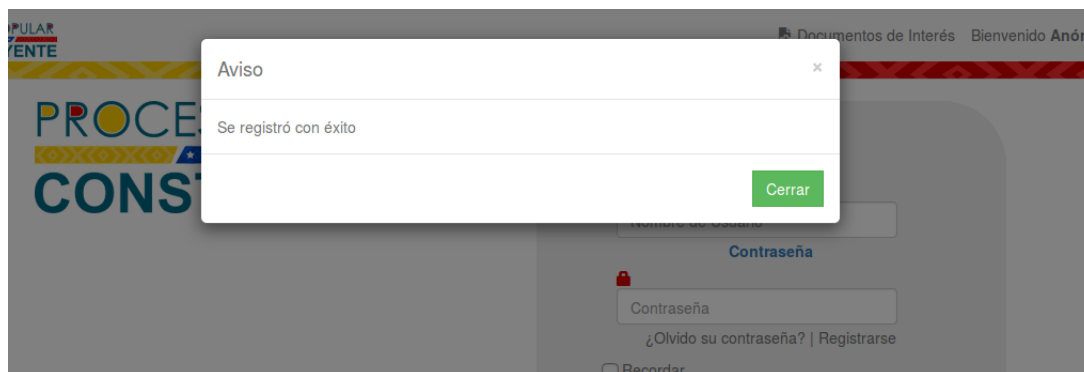


Figura 2.4: Aviso

2.3 Recuperar contraseña

Para recuperar contraseña, sólo deberá presionar el link **¿Olvidó su contraseña?**, y el sistema le solicitará la dirección de correo electrónico.

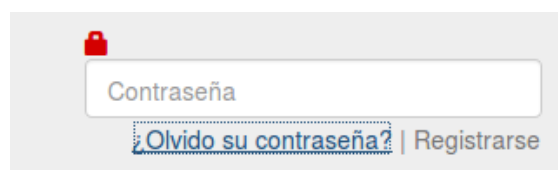


Figura 2.5: Recuperar su contraseña

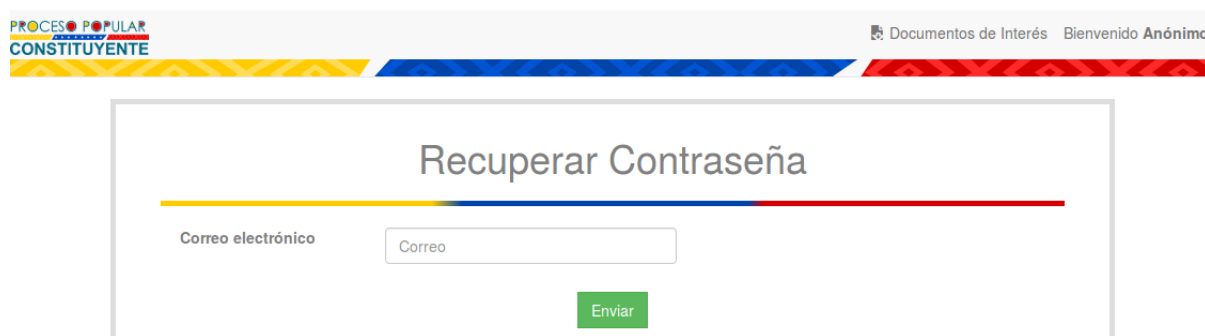


Figura 2.6: Recuperar su contraseña

2.4 Ingresar Sistema

Para el ingresar el sistema, el usuario cuenta con un panel de autenticación, en donde deberá ingresar el nombre del usuario, la contraseña e ingresar las letras que se muestran en el captcha. Y presionar el botón **Entrar**.

Figura 2.7: Autenticación

Si el usuario ingresa un nombre o contraseña incorrecta, el sistema se lo indicará por medio de un aviso.

Una vez que el usuario complete correctamente los parámetros solicitados, el sistema lo direcciona a la entrada principal del Sistema de Consulta Abierta.

Figura 2.8: Entrada Principal

2.5 Consulta Pública

El sistema de consulta abierta automatizada, tiene dos modalidades:

- Encuesta
- Aporte a la Constituyente.

El usuario podrá realizar su aporte bajo en al menos una de las modalidades. Para ello, deberá seleccionar el tipo de consulta y presionar el botón **Buscar**.

2.5.1 Encuesta

Al seleccionar la opción **Encuesta**, el sistema le mostrará una a una las preguntas que la conforman. Estas pueden ser de selección simple, multiple, preguntas abiertas, con respuestas de Si

o No, entre otras.

Como se muestra en la siguiente imagen, el sistema muestra el nombre de la encuesta y un texto donde explique en qué consiste la misma. Para comenzar a dar respuesta a la encuesta, debe presionar el botón **Participar en Consulta**.

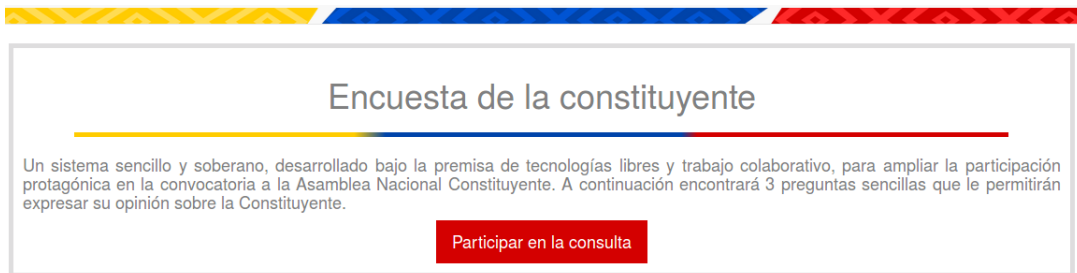


Figura 2.9: Encuesta

En el panel de encuesta, se muestra la primera pregunta con opciones múltiples, el usuario selecciona las de su preferencia y presiona la flecha que se encuentra en el lateral derecho de su pantalla, para pasar a la siguiente pregunta.

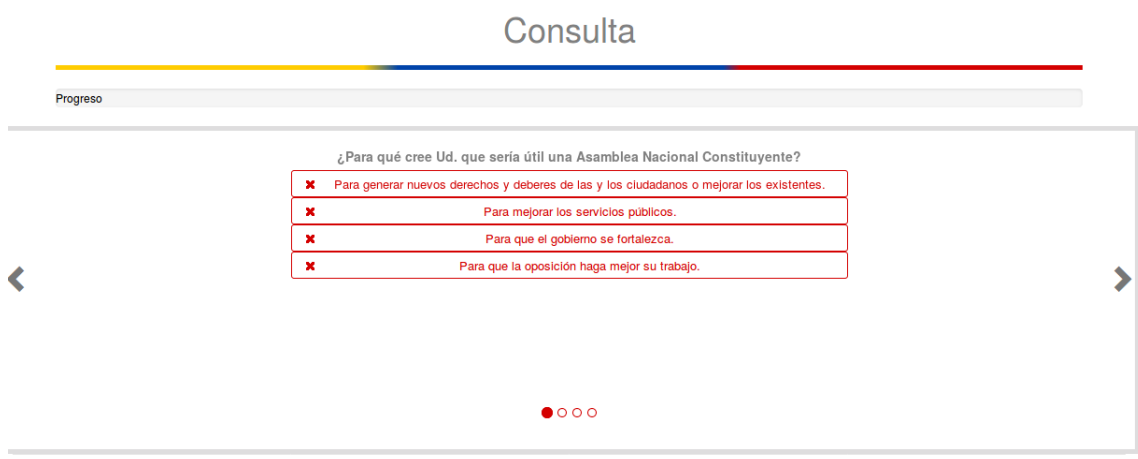


Figura 2.10: Encuesta

Una vez que finaliza la encuesta, el sistema muestra una barra azul, con la palabra Finalizado. Por último, el usuario debe presionar el botón **Registrar Consulta**.

Importante: Si el usuario presiona el botón **Regresar** que se muestra en la parte inferior del panel, no se registrará la encuesta.

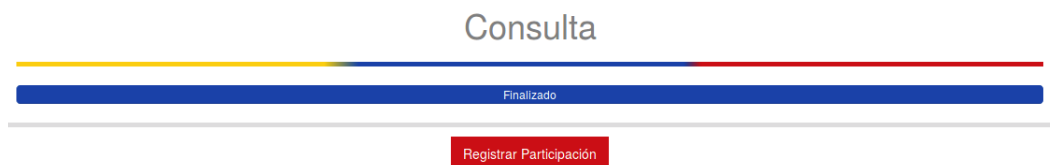


Figura 2.11: Encuesta

2.5.2 Consulta Abierta

Para realizar un aporte a la Constituyente, deberá seleccionar la opción **Realizar Aporte** y presionar el botón **Buscar**. El sistema le mostrará una infografía con los nueve objetivos que abordará la Asamblea Nacional Constituyente.



Figura 2.12: Consulta Pública

El usuario puede realizar un aporte para cada uno de los nueve objetivos. Para ello, debe seleccionar uno de los objetivos que muestra en el panel central y presionar el botón **Participar**.



Figura 2.13: Consulta Pública

Una vez que seleccione el objetivo, el sistema le indica el objetivo seleccionado y una descripción detallada del mismo.

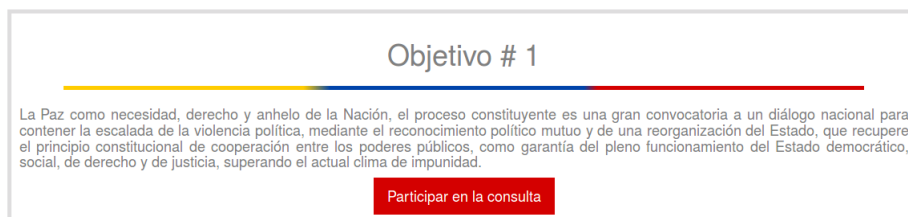


Figura 2.14: Consulta Pública

Presione el botón **Participar en la Consulta**.

El sistema le muestra la siguiente pregunta: ¿Qué aporte o propuesta quisiera Ud. hacer a la discusión de la ANC en función del objetivo seleccionado?. Con un campo de texto donde podrá escribir y realizar su aporte.

The screenshot shows a web interface titled 'Consulta'. At the top, there is a progress bar with three segments: yellow, blue, and red. Below the progress bar, the question is: '¿Qué aporte o propuesta quisiera Ud. hacer a la discusión de la ANC en función del objetivo seleccionado?'. A red warning message states: 'La propuesta debe tener entre 700 y 5000 caracteres'. Below this, it says '65 caracteres escritos'. A text input field contains the text 'Establecer actividades y políticas públicas que promuevan'. To the right of the input field is a right-pointing arrow. At the bottom left, there is an orange button labeled 'Regresar'.

Figura 2.15: Consulta Pública

Importante: El texto debe contener como mínimo 700 caracteres y máximo 5.000. El sistema le indicará el número de caracteres escritos.

Una vez que el usuario complete el aporte a la constituyente, deberá presionar la flecha que se encuentra en el lateral derecho de la pantalla.

The screenshot shows the same 'Consulta' interface. The progress bar now has the blue segment filled, and the word 'Finalizado' is displayed in the center of the bar. Below the progress bar, there is a red button labeled 'Registrar Participación'.

Figura 2.16: Consulta Pública

Para que su consulta se guarde en el sistema, debe presionar el botón **Registrar Participación**. Puede registrar una consulta por objetivo.